



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-132136-UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el auspicio de esta Universidad al "XX Congreso Argentino de Educación Médica" que la Asociación de Facultades de Medicina de la RA (AFACIMERA) llevará a cabo durante los días 23, 24 y 25 de septiembre del corriente año;

Que el evento es considerado por su temática, de gran importancia para la comunidad en general;

Teniendo en cuenta la RD-2020-2275-E-UNC-DEC#FCM y lo dispuesto por RHCS nro. 344/99;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba al "XX Congreso Argentino de Educación Médica" que la Asociación de Facultades de Medicina de la RA (AFACIMERA) llevará a cabo durante los días 23, 24 y 25 de septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º. Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

rn

